

Datos Generales

Gaceta N°:	4541
Fecha de la Gaceta:	26/12/1924
Norma:	LEY
Número de Norma:	66
Fecha de la Norma:	23/12/1924
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE LA FECHA DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE REORGANIZA EL CUERPO DE POLICIA NACIONAL.
Comentario:	La referida Ley reorganizó el Cuerpo de Policía Nacional, estableció su estructura y funcionamiento, señaló las funciones y salarios de cada funcionario, definió los requisitos para pertenecer a dicho Cuerpo y estableció las sanciones de las que podían ser objeto sus miembros. Esta Ley derogó todas las leyes anteriores relativas al Cuerpo de Policía Nacional. Nota: Esta Ley se reproduce en el número 4553 de la Gaceta Oficial de 12 de enero de 1925, por haber salido con un error en esta Gaceta. TEMAS RELACIONADOS: POLICIA, ORGANIZACIONES, LEY, POLICIA NACIONAL, CUERPO DE POLICIA, ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, REORGANIZACION, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, AGENTE DE POLICIA.

Temas Relacionados

AGENTE DE POLICIA
CUERPO DE POLICIA
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
LEY
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA
ORGANIZACIONES
POLICIA
POLICIA NACIONAL
REORGANIZACION

Referencias

LEY 66						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY 66**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	79	25/06/1941	8555	15/07/1941	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por Ley número 79 de 25 de junio de 1941.
DECRETO	243	19/11/1936	7423	20/11/1936	RESTABLECIDA LA VIGENCIA PARCIALMENTE POR	La vigencia de los Artículos 26 y 55 de esta Ley fue restablecida por el Decreto número 243 de 19 de noviembre de 1936, en lo que respecta a los sueldos que se fijaron para los Comandantes Primero y Segundo Jefe, el Habilitado General, el Ayudante Habilitado, el Instructor Civil y el Secretario de la Comandancia.
LEY	7	05/01/1935	6972	09/01/1935	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 36 de la presente Ley fue derogado por la Ley número 7 de 5 de enero 1935.
LEY	2	13/01/1927	5035	22/01/1927	MODIFICADO Y SUBROGADO PARCIALMENTE POR	Esta Ley fue modificada en los Artículos 1, 5, 26 y 32, y subrogada en los Artículos 57, 58, 59, 60, 62 y 63, por la Ley número 2 de 13 de enero de 1927.
DECRETO	219	17/12/1925	4790	26/12/1925	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	El Decreto No. 219 de 17 de diciembre de 1925, reglamenta los Artículos 32, 33 y 34 de la Ley 66 de 1924.

Jurisprudencia Constitucional
